

<b>FECHA:</b>	25 de octubre de 2023
<b>PERIODO:</b>	Segundo cuatrimestre 2023
<b>ELABORADO POR:</b>	Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos

## **1. ALCANCE DEL MONITOREO**

El alcance del monitoreo realizado por la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos como Segunda Línea de Defensa tiene como propósito determinar el avance en la ejecución de la Estrategia de Participación Ciudadana 2023, en cumplimiento con la programación interna, y lineamientos aplicables.

## **2. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS**

### **Procedimiento Participación ciudadana y Rendición de cuentas**

Respecto a la implementación el procedimiento PD-07 Participación ciudadana y rendición de cuentas, se cumplió con los siguientes criterios:

### **Publicaciones en el Menú Participa**

Como parte del fortalecimiento y promoción del uso de la sección Participa, del menú de Transparencia de la página web institucional, en el periodo de seguimiento, se verificó la publicación de:

- 1. Sección “Participación para el diagnóstico e identificación de problemas”**
  - El monitoreo de la Estrategia de participación ciudadana del 1er cuatrimestre de la vigencia 2023
  - Las acciones de participación desarrolladas en los Proyectos de la Empresa con corte al mes de septiembre del 2023
- 2. Sección “Estrategia de rendición de cuentas”**
  - Las memorias de los espacios de diálogo ciudadano con corte al mes de agosto del 2023.
  - La estrategia de Rendición de Cuentas 2023\_V2- Documento

## **3. ANÁLISIS DEL MONITOREO**

El monitoreo a la ejecución de las acciones de participación ciudadana se realiza en el marco **Estrategia de Participación Ciudadana de la vigencia 2023**, toda vez que este es el instrumento principal que ha definido la Empresa para la planificación

y control de dichas acciones. En ese sentido, la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos, solicitó a los líderes de las áreas involucradas, el reporte y evidencias sobre el avance cuatrimestral de actividades programadas, encontrando que, para el segundo cuatrimestre de 2023, se adelantaron las siguientes acciones:

- Se adelantaron cuatro jornadas de entrega de información en los territorios intervenidos por la Empresa; sesenta y una jornadas de atención directa a la ciudadanía a través de la estrategia del punto de experiencia y atención ciudadana (camión vitrina); diez reuniones con las comunidades y sus líderes para coordinar el desarrollo en las zonas de intervención de los proyectos; dos recorridos en las zonas de intervención con la participación de líderes, comunidad y delegados de entidades distritales; dos talleres sobre vivienda productiva campesina con la participación de familias campesinas residentes en el polígono de intervención y tres jornadas de socialización de los Planes Parciales en los que participa la Empresa, con la participación de la comunidad residente en los polígonos de intervención y delegados de entidades distritales. En total participaron 1.696 personas en los proyectos de Centro San Bernardo, Tres Quebradas Usme, Calle 24, Calle 72 y Estación Metro Calle 26.
- En el proceso de formulación de los planes parciales que se encuentran en curso, durante el segundo cuatrimestre de 2023 se han adelantado acciones de articulación interinstitucional en los Planes Parciales Centro San Bernardo, Calle 72, Calle 24, Estación Metro Calle 26 y la reformulación de Tres Quebradas. De la misma forma se han adelantado reuniones de articulación interinstitucional con entidades distritales como Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de la Mujer, el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Salud, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y Promoambiental, las Alcaldías locales de Santafé y Los Mártires, con el fin de realizar jornadas de abordaje en las zonas de intervención de los Proyectos en proceso de formulación y ejecución.
- Se participó en los Comités locales y distrital de participación coordinados por el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal, en los comités de Mujer y Género y Habitabilidad en Calle de las localidades de Santafé y Los Mártires; además de los espacios de formación y articulación interinstitucional convocados por la Veeduría Distrital desde la Red Distrital de colaboradores y contratistas en temas de participación y control social.

- Se realizaron dos jornadas de abordaje en la zona de intervención del Proyecto Centro San Bernardo; igualmente se participó en los Comités locales de participación y Habitabilidad en Calle de las localidades de Santafé y Mártires.
- La Oficina de Gestión social, en coordinación con el equipo de Juntos Construimos adelantó reuniones de presentación de los planes parciales Calle 24 y Estación Metro Calle 26 con organizaciones sociales e instancias de participación relacionadas con los sectores sociales LGTBI; en el proceso de reformulación del Plan Parcial Usme Tres Quebradas, se vinculó la participación de comunidades campesinas y líderes rurales, residentes en la zona de intervención de la vereda El Uval, en dichas jornadas, además de compartir la información técnica, social y jurídica de cada Plan Parcial, se recogieron propuestas y resolvieron inquietudes de la comunidad frente a los procesos de formulación.
- Se documentaron tres espacios de diálogo de rendición de cuentas y/o participación ciudadana que evidencian los avances de la gestión de la Empresa, los cuales se desarrollaron entre los meses de mayo y agosto.
- Se adelantaron reuniones de trabajo entre los equipos de la Subgerencia Urbana, la OGS y el equipo de Juntos Construimos, con el fin de diseñar y evaluar las estrategias de participación utilizadas en planes parciales Usme Tres Quebradas, Calle 72, Calle 24, Estación Metro Calle 26, Centro San Bernardo. en sus etapas de formulación y/o de modificación respectivamente.
- Con el objetivo de indagar de manera directa sobre las opiniones frente al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Empresa para la vigencia 2023 y recibir la realimentación sobre los aspectos relevantes a considerar en la construcción del Plan, se invitó a los a los jefes de planeación de las entidades del Sector Hábitat, para que designaran mínimo dos profesionales para participar en la jornada de formulación participativa del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Empresa para la vigencia 2023, la cual se llevó a cabo a través de un Grupo Focal, esta invitación se hizo extensiva a representantes de la Veeduría Distrital y la Secretaría General.
- Para el periodo de reporte, se realizaron dos publicaciones principalmente: *\_Estrategia de Rendición de Cuentas 2023\_V2*; se actualizó la estrategia de rendición de cuentas, incluyendo las orientaciones para los espacios de rendición de cuentas y *\_Memorias de espacios de Dialogo de RdC*; se

documentaron los espacios de diálogo de participación y rendición de cuentas en el período de reporte.

- Se participó en las cuatro mesas sectoriales de participación convocadas desde la Secretaría Distrital del Hábitat; en estas mesas se adelantó el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Sectorial para el año 2023; de la misma forma, en el marco de la ejecución del plan de acción la Empresa participó en las dos jornadas de HABITARDES adelantadas por la Caja de Vivienda Popular y la Secretaría Distrital del Hábitat.

#### **4. RECOMENDACIONES Y ALERTAS (SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA)**

Ejerciendo el rol de Segunda Línea de Defensa, la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos emite las siguientes recomendaciones dirigidas a las dependencias que tiene acciones dentro de la Estrategia:

- a. Se debe fortalecer la publicación de información asociada a los eventos de participación ciudadana en el espacio del botón de transparencia de la página web de la Empresa denominado “Participa”.
- b. Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los resultados del monitoreo a las acciones de participación ciudadana.
- c. Generar documentos que soporten las metodologías y estrategias utilizadas en los espacios de participación ciudadana adelantados por la Empresa en los diferentes territorios intervenidos.
- d. Los resultados de este informe son un insumo para los líderes de proceso, como Primera Línea de Defensa, para tomar las acciones adecuadas para fortalecer la gestión de la participación ciudadana.

Elaborado: Isaac Echeverry- Contratista- Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos  
Maribel Carolina González Moreno- Contratista- Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos

Revisado y aprobado: Osiris Viñas Manrique -Gerente 039 -- Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos